

DECRETO EXENTO N° 2119 /2023

RECOLETA, 30 NOV. 2023

PROMULGA ACUERDO N°217 DE FECHA 21 DE NOVIEMBRE DE 2023, QUE APRUEBA LA LICITACIÓN PÚBLICA “SERVICIO DE MANTENCIÓN PREVENTIVA, CORRECTIVA, MODERNIZACIÓN Y REPARACIÓN DE ASCENSORES DEL EDIFICIO CONSISTORIAL, BIBLIOTECA PEDRO LEMEBEL Y MERCADO TIRSO DE MOLINA” ID N°: 2373-39-LQ23

VISTOS:

1. El Decreto Exento N°1820 de fecha 11 de octubre 2023, que aprueba bases administrativas y bases técnicas de la Licitación Pública “SERVICIO DE MANTENCIÓN PREVENTIVA, CORRECTIVA, MODERNIZACIÓN Y REPARACIÓN DE ASCENSORES DEL EDIFICIO CONSISTORIAL, BIBLIOTECA PEDRO LEMEBEL Y MERCADO TIRSO DE MOLINA”.
2. La Publicación en el portal de Mercado Público de la Licitación Pública bajo el ID N° 2373-39-LQ23.
3. Que en el proceso de apertura electrónica de la propuesta celebrado el 02 de noviembre de 2023 se reciben las ofertas de los siguientes proponentes: a) ASCENSORES R Y H S.A, RUT: 77.955.520-8; b) ASCENSORES SERVAS CHILE, RUT: 79.988.470-4; c) GLOBE MANTENCIONES INSTALACIONES, RUT: 76.684.954-7; d) INGELIFT INGENIERIA, RUT: 76.235.549-3; e) J.M. ASCENSORES SPA, RUT 77.163.703-5; f) PUBLICTRAIL INVESTMENT LTDA., Rut: 77.500.124-0; g) ROJAS COHEN INGENIERÍA EN ASCENSORES, RUT: 77.070.279-8; h) SERTEC ASCENSORES, RUT 76.442.721-1; i) VENECHI ASCENSORES S.A., RUT: 77.026.263-1.
4. Que en el proceso de la Apertura Administrativa, Técnica y Económica en el portal www.mercadopublico.cl resultan admisible las ofertas de los siguientes proponentes: a) ASCENSORES R Y H S.A, RUT: 77.955.520-8; b) E ASCENSORES SERVAS CHILE, RUT: 79.988.470-4; c) GLOBE MANTENCIONES INSTALACIONES, RUT: 76.684.954-7, d) INGELIFT INGENIERIA, RUT: 76.235.549-3; e) J.M. ASCENSORES SPA, RUT 77.163.703-5; f) ROJAS COHEN INGENIERÍA EN ASCENSORES, RUT: 77.070.279-8; g) SERTEC ASCENSORES, RUT: 76.442.721-1 y resultan inadmisibles los siguientes oferentes: a) PUBLICTRAIL INVESTMENT LTDA., Rut: 77.500.124-0, no presenta garantía según punto 3.2. anexos administrativos letra a) bases administrativas, fuera de bases; b) VENECHI ASCENSORES S.A., RUT: 77.026.263-1, no presenta anexo económico formulario n°5, queda fuera de bases.
5. El Informe de Evaluación suscrito por la Comisión Evaluadora que propone la adjudicación de la licitación pública “SERVICIO DE MANTENCIÓN PREVENTIVA, CORRECTIVA, MODERNIZACIÓN Y REPARACIÓN DE ASCENSORES DEL EDIFICIO CONSISTORIAL, BIBLIOTECA PEDRO LEMEBEL Y MERCADO TIRSO DE MOLINA” ID N°: 2373-39-LQ23 al oferente: GLOBE MANTENCIONES INSTALACIONES SPA, RUT: 76.684.954-7.



6. El Acuerdo N°217 de fecha 21 de noviembre de 2023, del Concejo Municipal, que aprueba la adjudicación de la licitación pública al oferente: GLOBE MANTENCIONES INSTALACIONES SPA, RUT: 76.684.954-7.
7. El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Para Adjudicación Licitación Pública N°652 de fecha 27 de noviembre de 2023 y el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Para Adjudicación Licitación Pública N°659 de fecha 24 de noviembre de 2023, emitidos por el Jefe Departamento de Contabilidad y Presupuesto.
8. El Decreto Exento N° 3107 de fecha 13 de diciembre de 2018, que designa a doña Gianinna Repetti Lara, en calidad de Alcaldesa (S).

TENIENDO PRESENTE:

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, con esta fecha dicto el siguiente Decreto:

DECRETO:

1. PROMULGASE, el Acuerdo N°219 de fecha 21 de noviembre de 2023 del honorable concejo municipal, que: "APRUEBA ADJUDICAR LA LICITACIÓN PÚBLICA DENOMINADA "SERVICIOS DE MANTENCIÓN PREVENTIVA, CORRECTIVA, MODERNIZACIÓN Y REPARACIÓN DE ASCENSORES DEL EDIFICIO CONSISTORIAL Y SERVICIOS DE MANTENCIÓN PREVENTIVA, CORRECTIVA, Y REPARACIÓN DE ASCENSORES DE BIBLIOTECA PEDRO LEMEBEL Y MERCADO TIRSO DE MOLINA DE LA MUNICIPALIDAD DE RECOLETA" ID: 2373-39-LQ23 A LA EMPRESA GLOBE MANTENCIONES INSTALACIONES SPA, RUT 76.684.954-7, DOMICILIADA EN CALLE ISIDORA GOYENCHEA N°3520, COMUNA DE LAS CONDES, POR SER LA OFERTA CONVENIENTE A LOS INTERESES MUNICIPALES DE CONFORMIDAD AL INFORME DE EVALUACIÓN EFECTUADA POR LA COMISIÓN EVALUADORA DE LA LICITACIÓN.

LA DURACIÓN DEL CONTRATO SERÁ DE 36 MESES A PARTIR DEL 1 DE DICIEMBRE DE 2023.

EL MONTO A PAGAR Y LOS SERVICIOS QUE SE CONTRATAN SON LOS SIGUIENTES:

- a) MANTENCIÓN MENSUAL TODOS LOS ASCENSORES Y ESCALERAS MECÁNICAS (IVA INCLUIDO)
- MONTO MENSUAL \$ 952.000.-
- TOTAL DEL CONTRATO POR 36 MESES \$ 34.272.000.-
- b) MODERNIZACIÓN 3 ASCENSORES EDIFICIO CONSISTORIAL (IVA INCLUIDO)
- TOTAL DEL CONTRATO \$ 71.501.150.-

LA DIRECCION JURIDICA REDACTARÁ EL CONTRATO RESPECTIVO, ESTABLECIENDO LAS CLAUSULAS NECESARIAS QUE GARANTICEN EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y EL PATRIMONIO MUNICIPAL".

2. **EL PROVEEDOR** deberá garantizar el cumplimiento de sus obligaciones contractuales, mediante la entrega de una Garantía por el Fiel Cumplimiento del Contrato, por un valor equivalente al 5% del valor total del contrato, la vigencia será la duración del contrato aumentado en 60 días.

3. **DURACIÓN DEL CONTRATO**, La vigencia del Contrato será de 36 meses a partir del 1 de diciembre de 2023. Sin perjuicio de lo anterior, en caso que al 1 de diciembre se encuentre pendiente la tramitación del contrato respectivo, por razones de buen servicio, las prestaciones



deberán iniciarse en dicha fecha, quedando su pago sujeto a la total tramitación del acto administrativo que apruebe el referido contrato.

4. **LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS** será la Unidad Técnica encargada de la supervisión técnica y administrativa del proceso.

5. **LA DIRECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA** procederá a redactar el contrato respectivo, estableciendo las cláusulas necesarias que garanticen el cumplimiento del contrato y el patrimonio municipal.

6. **NOTIFÍQUESE** el presente decreto a los adjudicatarios a través de la plataforma electrónica del Sistema de Compras Públicas.

7. **IMPÚTESE** el gasto que genere la presente licitación al ítem N°215.22.06.001.003, centro de costo 1-10.01.02 y al ítem N°215.29.05.002.001.001, centro de costo 1-10.01.01 del presupuesto municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE y hecho, ARCHÍVESE.

/LESM//GRL/PGO/MBA/CMO/JPJ/mr

IDDOC SGDFD: 29335

El presente documento ha sido suscrito por medio de Firma Electrónica Avanzada.


Firmado por
Gianinna Alicia
Repetti Lara
Fecha 30/11/2023
17:23:26 CLST

Alcalde(S)


Firmado por Luisa
De Los Angeles
Espinoza San Martín
Fecha 30/11/2023
17:49:23 CLST

Secretario(a) Municipal

Validar en <https://www.sistemasrecoleta.cl/validarDocDigital.php>

Código: **90439a6b8021f1c**



ACUERDO N° 217

RECOLETA, 21 NOVIEMBRE DE 2023

El Concejo Municipal de Recoleta en Sesión Ordinaria de hoy, teniendo presente el Correo Electrónico de fecha 15 de noviembre de 2023 del Director de Administración y Finanzas don Gonzalo Lizana Cofré y el análisis correspondiente acordó:

“APROBAR ADJUDICAR LA LICITACIÓN PÚBLICA DENOMINADA “SERVICIOS DE MANTENCIÓN PREVENTIVA, CORRECTIVA, MODERNIZACIÓN Y REPARACIÓN DE ASCENSORES DEL EDIFICIO CONSISTORIAL Y SERVICIOS DE MANTENCIÓN PREVENTIVA, CORRECTIVA, Y REPARACIÓN DE ASCENSORES DE BIBLIOTECA PEDRO LEMEBEL Y MERCADO TIRSO DE MOLINA DE LA MUNICIPALIDAD DE RECOLETA” ID: 2373-39-LQ23 A LA EMPRESA GLOBE MANTENCIONES INSTALACIONES SPA, RUT 76.684.954-7, DOMICILIADA EN CALLE ISIDORA GOYENCHEA N°3520, COMUNA DE LAS CONDES, POR SER LA OFERTA CONVENIENTE A LOS INTERESES MUNICIPALES DE CONFORMIDAD AL INFORME DE EVALUACIÓN EFECTUADA POR LA COMISIÓN EVALUADORA DE LA LICITACIÓN

LA DURACIÓN DEL CONTRATO SERÁ DE 36 MESES A PARTIR DEL 1 DE DICIEMBRE DE 2023.

EL MONTO A PAGAR Y LOS SERVICIOS QUE SE CONTRATAN SON LOS SIGUIENTES:

- a) MANTENCIÓN MENSUAL TODOS LOS ASCENSORES Y ESCALERAS MECÁNICAS (IVA INCLUIDO)
 - MONTO MENSUAL \$ 952.000.-
 - TOTAL DEL CONTRATO POR 36 MESES \$ 34.272.000.-

- b) MODERNIZACIÓN 3 ASCENSORES EDIFICIO CONSISTORIAL (IVA INCLUIDO)
 - TOTAL DEL CONTRATO \$ 71.501.150.-

LA DIRECCION JURIDICA REDACTARÁ EL CONTRATO RESPECTIVO, ESTABLECIENDO LAS CLAUSULAS NECESARIAS QUE GARANTICEN EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y EL PATRIMONIO MUNICIPAL”.

Concurrieron con su voto favorable a este acuerdo los siguientes miembros del Concejo Municipal:

- **Alcalde:**
 - Don Daniel Jadue Jadue

- **Concejales:**
 - Don Fares Jadue Leiva

 - Doña Natalia Cuevas Guerrero

 - Doña Karen Garrido Ganga

 - Don Cristian Weibel Avendaño

 - Doña Joceline Parra Delgadillo



Continuación Acuerdo N°217 de 21.11.2023

- Doña Silvana Flores Cruz
- Don Felipe Cruz Huanchicay
- Don José Salas San Juan

Lo que comunico a Ud, para conocimiento y fines que haya lugar. Transcrito a Control, Dirección Administración y Finanzas, Secretaría Municipal.

LESM/gnp

IDDOC SGDFD: 28959



El presente documento ha sido suscrito por medio de Firma Electrónica Avanzada.

Firmado por Luisa
De Los Angeles
Espinoza San Martín
Fecha 28/11/2023
09:36:58 CLST

Secretario(a) Municipal

Validar en <https://www.sistemasrecoleta.cl/validarDocDigital.php>

Código: **3c930f1c0f20ce8**

Municipalidad de Recoleta • Avenida Recoleta N°2774 • Call center: 22945 7000



/MunicipalidadRecoleta



Muni_Recoleta



/MunicipalidadDeRecoleta

www.recoleta.cl

Recoleta, 27 de noviembre de 2023

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA N° 652
(Adjudicación Licitación Pública)

De conformidad al Presupuesto 2023 aprobado para la Municipalidad de Recoleta por el Concejo Municipal, quien suscribe certifica que a la fecha del presente documento, este Municipio cuenta con disponibilidad presupuestaria en el siguiente ítem N° **215.29.05.002.001.001** denominado **"MÁQUINAS Y EQUIPOS PARA LA PRODUCCIÓN"**, **centro de costo 1-10.01.01**, por la suma de **\$ 30.000.000.- IVA INCLUIDO** (treinta millones de pesos) para la Adjudicación Licitación Pública **"REMODELACIÓN DE ASCENSORES DEL EDIFICIO CONSISTORIAL"**.

Para el año 2024 se considerará en el presupuesto municipal el monto de **\$ 41.501.150.- IVA INCLUIDO** (cuarenta y un millones quinientos un mil ciento cincuenta pesos)

TOTAL MODERNIZACIÓN \$ 71.501.150.- (setenta y un millones quinientos un mil ciento cincuenta pesos)

Adjudicado a la empresa **"GLOBE MANTENCIONES INSTALACIONES SPA"** Rut., N° **76.684.954-7**

OMAR BAEZA CARREÑO
JEFE
CONTABILIDAD Y PRESUPUESTOS

OBC.

NOTA 1: Recuerde que en caso que el compromiso afecte presupuesto futuro esto deberá precisarlo en el certificado.

Nota 2: Correo Electrónico 24 de noviembre del 2023, del Señor Moisés Andrade Ortega, Apoyo Profesional, Servicios Generales, Departamento de Administración, Dirección de Administración y Finanzas.

NOTA 3: Obligación en el sistema de contabilidad 07-3.748 del 27/11/2023.

OBC/obc

Municipalidad de Recoleta • Avenida Recoleta N° 2774 • Call center 22345 7000

IDDOC SGDFD: 28870

El presente documento ha sido suscrito por medio de Firma Electrónica Avanzada.



Firmado por Omar
David Baeza
Carreño
Fecha 27/11/2023
12:28:30 CLST

Jefe(a) de Contabilidad y Presupuesto

Validar en <https://www.sistemasrecoleta.cl/validarDocDigital.php>

Código: **6b083cc9cbe99df**



INFORME DE EVALUACIÓN PROPUESTA PÚBLICA

“SERVICIOS DE MANTENCIÓN PREVENTIVA, CORRECTIVA, MODERNIZACIÓN Y REPARACIÓN DE ASCENSORES DEL EDIFICIO CONSISTORIAL Y SERVICIOS DE MANTENCIÓN PREVENTIVA, CORRECTIVA Y REPARACIÓN DE ASCENSORES DE BIBLIOTECA PEDRO LEMEBEL Y MERCADO TIRSO DE MOLINA DE LA MUNICIPALIDAD DE RECOLETA”

ID: 2373-39-LQ23

1. LLAMADO A PROPUESTA PÚBLICA

- a) El Decreto Exento N° 1820 de fecha 11 de octubre del 2023, que aprueba las bases administrativas y técnicas para licitación pública **“Servicios de Mantenimiento Preventiva, Correctiva, Modernización y Reparación de Ascensores del Edificio Consistorial y Servicios de Mantenimiento Preventiva, Correctiva y Reparación de Ascensores de Biblioteca Pedro Lemebel y Mercado Tirso de Molina de la Municipalidad de Recoleta”**
- b) **Publicación:** se realizó a través del Portal mercado público con fecha 11 de octubre del 2023.
- c) **Visita a Terreno:** se realizó el día 13 de octubre del 2023.
- d) **Consultas:** a través del Portal mercado público a partir de la fecha de publicación y hasta las 13:00 horas del día 16 de octubre del 2023.
- e) **Respuestas y Aclaraciones** plazo para publicar respuestas y aclaraciones hasta las 23:00 horas del 18 de octubre del 2023, en el Sistema de mercado público.
- f) **Apertura electrónica de la Propuesta Técnica:** a través del sistema de mercado público, a las 15:30 horas del día 31 de octubre del 2023.
- g) **Apertura electrónica Oferta Económica:** a través del Sistema de mercado público, a las 15:30 horas del día 31 de octubre del 2023.

2. VISITA A TERRENO

Se realizó visita a terreno el día 13 de octubre del 2023, a las 10:00 horas, de acuerdo a lo establecido en el punto 22, Calendario de Licitación, letra b) Visita a Terreno, de las Bases Administrativas.

De acuerdo al acta que se adjunta, concurrieron las siguientes empresas:

OFERENTE	RUT
SERTEC ASCENSORES LTDA.	76.442.721-1
ASCENSORES SERVAS CHILE LTDA.	79.988.470-4
ASCENSORES R Y H S.A.	77.955.520-8
GLOBE MANTENCIONES INSTALACIONES SPA	76.684.954-7
ROJAS COHEN INGENIERIA EN ASCENSORES Y ESCALERAS MECANICAS SPA	77.070.279-8
VENECHI ASCENSORES	77.026.263-1
JM ASCENSORES SPA	77.163.703-5



3. APERTURA DE LA PROPUESTA

En conformidad a lo establecido en el punto 5. Apertura de la propuesta de las Bases Administrativas, se realiza la apertura de la propuesta en el portal mercado público con la participación de los siguientes funcionarios:

- Catherine Manríquez Osorio, Directora de Secpla.
- Gonzalo Lizana Cofré, Director de Administración y Finanzas.
- Patricio Aguilar Quezada. Dirección de Control.
- Patricio Sáez Pulgar, Dirección de Asesoría Jurídica.

Efectuada la apertura de la propuesta en el portal mercado público se presentan las siguientes empresas:

OFERENTE	RUT
ASCENSORES R Y H S.A.	77.955.520-8
ASCENSORES SERVAS CHILE LTDA.	79.988.470-4
GLOBE MANTENCIONES INSTALACIONES SPA	76.684.954-7
INGELIFT INGENIERIA TRANSPORTE VERTICAL LTDA.	76.235.549-3
JM ASCENSORES SPA	77.163.703-5
PUBLICTRAIL INVESTMENT LTDA.	77500124-0
ROJAS COHEN INGENIERIA EN ASCENSORES Y ESCALERAS MECANICAS SPA	77.070.279-8
SERTEC ASCENSORES LTDA.	76.442.721-1
VENECHI ASCENSORES	77.026.263-1

La Comisión de Apertura decide rechazar las siguientes ofertas, por los motivos que se señalan:

OFERENTE	RUT	MOTIVO DEL RECHAZO
PUBLICTRAIL INVESTMENT LTDA.	77500124-0	No presenta garantía según punto 3.2 Anexos Administrativos letra a) bases administrativas, por lo que queda fuera de bases.
VENECHI ASCENSORES	77.026.263-1	No presenta Anexo Económico Formulario N° 5, queda fuera de bases.

La Comisión de Apertura decidió, vía foro inverso, realizar una consulta a la siguiente empresa:

ROJAS COHEN INGENIERIA EN ASCENSORES Y ESCALERAS MECANICAS SPA	77.070.279-8
--	--------------

Consulta con fecha 31-10-2023: "Aclarar su oferta del Formulario N° 5, mantención corresponde al valor mensual o al valor total del contrato"

Respuesta con fecha 31-10-2023: "Corresponde al valor total del contrato".

Debido a lo anterior, la empresa antes mencionada, no obtendrá el puntaje por concepto de Formalidad de la Oferta, establecida en la Pauta de Evaluación de las Bases Administrativas.



4. DE LA EVALUACIÓN.

Para evaluar las propuestas se conformó una Comisión Técnica Evaluadora integrada por los siguientes funcionarios:

- a) Gianinna Repetti Lara, Administradora Municipal.
- b) Catherine Soto Gajardo, Directora de Asesoría Jurídica.
- c) Catherine Manríquez Osorio, Directora de SECPLA.
- d) Gonzalo Lizana Cofré, Director de Administración y Finanzas.

La comisión Evaluadora determinó que las siguientes empresas cumplen con los requisitos solicitados en las Bases, por lo que procede su evaluación:

OFERENTE	RUT
ASCENSORES R Y H S.A.	77.955.520-8
ASCENSORES SERVAS CHILE LTDA.	79.988.470-4
GLOBE MANTENCIONES INSTALACIONES SPA	76.684.954-7
INGELIFT INGENIERIA TRANSPORTE VERTICAL LTDA.	76.235.549-3
JM ASCENSORES SPA	77.163.703-5
ROJAS COHEN INGENIERIA EN ASCENSORES Y ESCALERAS MECANICAS SPA	77.070.279-8
SERTEC ASCENSORES LTDA.	76.442.721-1

5. PAUTA DE EVALUACIÓN

La pauta de evaluación (7.2 de las Bases Administrativas), se aplicará solo sobre aquellas ofertas que aprueben el proceso de preselección, es decir, solo se evaluarán las ofertas que cumplan con todos los requisitos establecidos en las Bases. La Comisión tendrá por objeto el estudio de las ofertas según la pauta de evaluación que a continuación se indica, considerando factores cuya ponderación será la siguiente:

Oferta económica	60%
a) Oferta económica de mantención	30%
b) Oferta económica modernización	30%
Oferta Técnica	30%
a) Experiencia en trabajos similares.	10%
b) Plazo de modernización de los 3 ascensores.	20%
Oferta administrativa	10%
a) Asistencia a visita a Terreno Programada.	5%
b) Programa de Integridad (Formulario N° 6)	3%
c) Cumplimiento de los Requisitos Formales.	2%
Total	100%



6. EVALUACIÓN ECONOMICA 60%, (30% Mantenición y 30% Modernización)

OFERENTE	RUT	Oferta Mantenición Mensual	Ponderación 30%	Oferta Modernización	Ponderación 30%	Ponderación TOTAL
ASCENSORES R Y H S.A.	77.955.520-8	\$ 1.294.970	21,61	\$ 74.649.670	23,67	45,29
ASCENSORES SERVAS CHILE LTDA.	79.988.470-4	\$ 932.960	30,00	\$ 73.768.613	23,96	53,96
GLOBE MANTENCIONES INSTALACIONES SPA	76.684.954-7	\$ 952.000	29,40	\$ 71.501.150	24,71	54,11
INGELIFT INGENIERIA TRANSPORTE VERTICAL LTDA.	76.235.549-3	\$ 3.232.125	8,66	\$ 75.000.000	23,56	32,22
JM ASCENSORES SPA	77.163.703-5	\$ 1.355.410	20,65	\$ 66.045.000	26,76	47,41
ROJAS COHEN INGENIERIA EN ASCENSORES Y ESCALERAS MECANICAS SPA	77.070.279-8	\$ 1.499.400	18,67	\$ 58.905.000	30,00	48,67
SERTEC ASCENSORES LTDA.	76.442.721-1	\$ 990.330	28,26	\$ 73.806.807	23,94	52,21

7. EVALUACIÓN TÉCNICA 30% (Experiencia 10%, Plazo Modernización 20%).

OFERENTE	RUT	EXPERIENCIA (CONTRATOS) 10%	PONDERACIÓN	PLAZO DE MODERNIZACIÓN (DÍAS) 20%	PONDERACIÓN	PONDERACIÓN TOTAL
ASCENSORES R Y H S.A.	77.955.520-8	9	10%	120	20%	30%
ASCENSORES SERVAS CHILE LTDA.	79.988.470-4	6	10%	140	20%	30%
GLOBE MANTENCIONES INSTALACIONES SPA	76.684.954-7	10	10%	135	20%	30%
INGELIFT INGENIERIA TRANSPORTE VERTICAL LTDA.	76.235.549-3	0	0%	133	20%	20%
JM ASCENSORES SPA	77.163.703-5	6	10%	140	20%	30%
ROJAS COHEN INGENIERIA EN ASCENSORES Y ESCALERAS MECANICAS SPA	77.070.279-8	7	10%	140	20%	30%
SERTEC ASCENSORES LTDA.	76.442.721-1	9	10%	138	20%	30%

8. EVALUACIÓN ADMINISTRATIVA 10% (Visita a Terreno 5%, Programa de Integridad 3% y Cumplimiento de Requisitos Formales 2%).

OFERENTE	RUT	Visita Terreno 5%	Ponderación	Programa de Integridad 3%	Ponderación	Formalidad de la Oferta 2%	Ponderación	Ponderación TOTAL
ASCENSORES R Y H S.A.	77.955.520-8	Si	5%	Si	3%	Si	2%	10%
ASCENSORES SERVAS CHILE LTDA.	79.988.470-4	Si	5%	No	0%	Si	2%	7%
GLOBE MANTENCIONES INSTALACIONES SPA	76.684.954-7	Si	5%	No	0%	Si	2%	7%
INGELIFT INGENIERIA TRANSPORTE VERTICAL LTDA.	76.235.549-3	No	0%	No	0%	Si	2%	2%
JM ASCENSORES SPA	77.163.703-5	Si	5%	No	0%	Si	2%	7%
ROJAS COHEN INGENIERIA EN ASCENSORES Y ESCALERAS MECANICAS SPA	77.070.279-8	Si	5%	No	0%	No	0%	5%
SERTEC ASCENSORES LTDA.	76.442.721-1	Si	5%	No	0%	Si	2%	7%

El presente documento ha sido suscrito por medio de Firma Electrónica Avanzada

Validar en <https://www.sistemasrecoleta.cl/validarDocDigital.php>

Código: **a0f3fe388c5198**



TABLA RESUMEN EVALUACIÓN

OFERENTE	RUT	Oferta Econ. Mantención 30%	Oferta Econ. Modernización 30 %	Experiencia 10%	Plazo Modernización 20%	Visita Terreno 5%	Programa de Integridad 3 %	Formalidad de la Oferta 2%	Ponderación TOTAL
ASCENSORES R Y H S.A.	77.955.520-8	21,61%	23,67%	10%	20%	5%	3%	2%	85,28%
ASCENSORES SERVAS CHILE LTDA.	79.988.470-4	30%	23,96%	10%	20%	5%	0%	2%	90,96%
GLOBE MANTENCIONES INSTALACIONES SPA	76.684.954-7	29,40%	24,71%	10%	20%	5%	0%	2%	91,11%
INGELIFT INGENIERIA TRANSPORTE VERTICAL LTDA.	76.235.549-3	8,66%	23,56%	0%	20%	0%	0%	2%	54,22%
JM ASCENSORES SPA	77.163.703-5	20,65%	26,76%	10%	20%	5%	0%	2%	84,41%
ROJAS COHEN INGENIERIA EN ASCENSORES Y ESCALERAS MECANICAS SPA	77.070.279-8	18,67%	30%	10%	20%	5%	0%	0%	83,67%
SERTEC ASCENSORES LTDA.	76.442.721-1	28,26%	23,94%	10%	20%	5%	0%	2%	89,20%

9. CONCLUSIONES.

De acuerdo a la evaluación realizada, esta Comisión, viene en proponer al Sr. Alcalde y al Concejo Municipal, adjudicar los **Servicios de Mantención Preventiva, Correctiva, Modernización y reparación de Ascensores del Edificio Consistorial y Servicios de Mantención Preventiva, Correctiva y Reparación de Ascensores de Biblioteca Pedro Lemebel y Mercado Tirso de Molina de la Municipalidad de Recoleta**, a la empresa GLOBE MANTENCIONES INSTALACIONES SPA, RUT 76.684.954-7, domiciliada en calle Isidora Goyenechea N° 3520, Las Condes. La duración del contrato será de 36 meses a partir del 01 de diciembre del 2023. El monto a pagar será el siguiente:

OFERENTE	RUT	Mantención mensual todos los ascensores y escaleras mecánicas (IVA Incluido)	Modernización 3 ascensores E. Consistorial (IVA Incluido)
GLOBE MANTENCIONES INSTALACIONES SPA	76.684.954-7	\$ 952.000	\$ 71.501.150

Esta Comisión Técnica Evaluadora señala que no tiene conflicto de intereses con los oferentes participantes en esta licitación pública.

PGO/GRL/CSG/CMO/GLC/HFL/hfl

IDDOC SGDFD: 27905

El presente documento ha sido suscrito por medio de Firma Electrónica Avanzada.


Firmado por
Gonzalo David
Lizana Cofré
Fecha 15/11/2023
13:07:49 CLST

Director(a) Admin y Finanzas


Firmado por
Catherine Lorena
Manríquez Osorio
Fecha 15/11/2023
13:24:36 CLST

Director(a) SECPLA


Firmado por
Catherine Soledad
Soto Gajardo
Fecha 15/11/2023
15:04:27 CLST

Director(a) Jurídico


Firmado por
Gianinna Alicia
Repetti Lara
Fecha 15/11/2023
15:59:11 CLST

Administrador(a) Municipal

Validar en <https://www.sistemasrecoleta.cl/validarDocDigital.php>
Código: **a0ff3fe388c5198**